



## EXTRACTO ACTA DE JUNTA RECTORA

Día de reunión: 13-02-2023

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 18:30 primera convocatoria, 19:00 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 09 de febrero de 2023 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación actas sesiones anteriores.</li><li>2. Expediente contratación del servicio de limpieza, mantenimiento-vigilancia y portería-control de accesos.</li><li>3. Temas de personal.</li><li>4. Informaciones y asuntos varios</li><li>5. Facturas y transferencias</li><li>6. Ruegos y preguntas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aurreko saioko aktak onestea.</li><li>2. Kontratazio-espedithea.</li><li>3. Langileen gaiak.</li><li>4. Informazioa eta hainbat gai.</li><li>5. Fakturak eta diru-transferentziak</li><li>6. Galderak eta eskaerak.</li></ol>
---	--

Presidenta: Fátima Sesma Vallés.

Asistentes: Fátima Sesma Vallés, Oscar Goñi Pérez (con voto delegado de Roberto González Cambra), Flor González Alonso, Rosa León Justicia, Alberto López Iborra, Félix Irigoyen Delgado, Txuma Huarte Arregui, María Dolores Rodríguez Garcés (con voto delegado de Miguel Perez Luquin) y Unai Calvo Pérez San Román. Asiste también la gerente de Lagunak, Silvia Alcalá Gila.

Excusan asistencia: Roberto González Cambra (delega el voto en Oscar Goñi Pérez) y Miguel Pérez Luquin (delega el voto en María Dolores Rodríguez Garcés).

La presidenta comunica que va a incorporarse un poco más tarde al no haber terminado la reunión anterior, delegando la presidencia en el vicepresidente, Oscar Goñi Pérez, durante su ausencia.

El vicepresidente da comienzo a las 19:05 h.

### **1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES / AURREKO AKTAK ONESTEA.**

Se presentan las actas correspondientes a las sesiones del 18 de enero y 1 de febrero de 2023. Se aprueban por unanimidad de las y los presentes.

### **2.- EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO-VIGILANCIA Y PORTERÍA-CONTROL DE ACCESOS / KONTRATAZIO-ESPEDIENTEA.**

Se incorpora Unai Calvo a las 19.10 horas.

La gerente explica el contenido del expediente de contratación y sus principales características así como los cambios introducidos respecto al anterior expediente de contratación de estos mismos servicios con el objetivo de tener un mayor control sobre el contrato. Se explica que para el cálculo del valor del contrato se ha tenido en cuenta el acuerdo de



eficacia limitada firmado por la patronal y parte de los sindicatos indicando que se ha incluido como condición esencial del contrato para se aplique a las personas trabajadoras que emanen del contrato.

Se incorpora la Presidenta, Fátima Sesma Vallés a las 19.20 horas.

Se debate ampliamente sobre la subrogación de las personas trabajadoras y la posibilidad de exigir la modificación de las jornadas parciales.

La gerente informa que tal y como disponen los estatutos de Lagunak se ha solicitado autorización al pleno del Ayuntamiento de Barañáin para llevar a cabo el procedimiento de contratación al ser el valor estimado del contrato superior a 300.000,00 €.

Debatido el asunto, se procede a la votación para aprobación del

- Votos a favor: Fátima Sesma Vallés (8 votos), Rosa León Justicia (5 votos), Flor González Alonso (2 votos), Oscar Goñi Pérez (6 votos con los votos delegados de Roberto González), María Dolores Rodríguez Garcés (6 votos con los votos delegados de Miguel Pérez), Félix Irigoyen Delgado (3 votos), Unai Calvo Pérez de San Román (3 votos). Total: 33 votos.
- Votos en contra: 0 votos.
- Abstenciones: Alberto López Iborra (5 votos) y Txuma Huarte Arregui (1 voto). Total: 6 votos.

Txuma Huarte indica que se abstiene al no ser incluidas las propuestas que ha planteado.

### **3.- TEMAS DE PERSONAL / LANGILEEN GAIAK.**

Se informa sobre las solicitudes recibidas por el instituto Donapea (rama administrativa) y por el CENIFER (tratamiento de aguas y mantenimiento instalaciones) para la realización de prácticas en Lagunak.

Visto el asunto se acuerda por unanimidad de las y los presentes posibilitar la realización de las prácticas solicitadas en Lagunak y autorizar a la presidenta Fátima Sesma Valles a la firma de los convenios y acuerdos correspondientes para poder formalizar las mismas.

### **4.- INFORMACIONES Y ASUNTOS VARIOS / INFORMAZIOA ETA HAINBAT GAI.**

#### **. Contrato menor gas.**

Se informa que se ha procedido al cambio del contrato de gas que da servicio al CUPS ES0226060022166777KL1P, caldera del polideportivo, a CIMA ENERGIA COMERCIALIZADORA S.L.

Se informa que se trata de un contrato menor al ser su importe inferior a 15.000,00 € y que se cumplen las condiciones marcadas en el artículo 81 de la Ley Foral de Contratos 2/2018.

La Junta Rectora da el visto bueno.

#### **. Solicitud Ludoteca Municipal.**

Se informa de la solicitud recibida de la Ludoteca Municipal de Barañáin para realizar una actividad con los niños y niñas que utilizan el servicio, el día 24 de marzo, viernes, de 17:15 a 18:45 aproximadamente.

La Junta Rectora da el visto bueno a la solicitud presentada.

#### **. Actividades.**

Se valoran las actividades a realizar expuestas en anteriores sesiones de junta. Se propone realizar la actividad de carnaval el sábado 25 de febrero para no coincidir con las actividades del ayuntamiento. Se ve correcto.



Rosa León propone realizar una actividad para que las personas de Lagunak puedan venir y exponer su talento (música, baile, humor,...). También propone estudiar la posibilidad de habilitar una ludoteca para facilitar a las personas a que puedan venir a las actividades deportivas.

Se valora.

**5.- FACTURAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS / FAKTURAK ETA DIRU-TRANSFERENTZIAK.**

Se da el visto bueno al listado de registro de facturas recibidas remitido.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS / GALDERAK ETA ESKAERAK.**

Flor González pregunta por las actividades de limpieza que se realizan en el turno de noche a raíz de que este sábado hubo una persona con una sopladora hasta la 01.00 o 02.00 de la madrugada. Se comenta que se traslada la cuestión al responsable puesto que estos trabajos de limpieza de caminos exteriores no se hacen ni se deben realizar a esas horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:36 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIO